

DECRETO ALCALDICIO - N° 000167

Casablanca, 09 ENE. 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal doña **JANNETTE ROJAS ROJAS**, que se desempeña como Administrativo de la Dirección de Salud, Categoría E, grado 10, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por la jornada de la tarde del día 16 de enero de 2013.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,



DECRETO :

- I.- Concédase permiso Administrativo con goce de remuneraciones por la jornada de la tarde del día 16 de enero de 2013, a doña **JANNETTE ROJAS ROJAS**, que se desempeña como Administrativo de la Dirección de Salud Municipal, Categoría E, grado 10.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Alcaldía
- Salud
- RR.HH
- SMC/SAA

[Handwritten signature]

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	ROJAS
Apellido Materno	ROJAS
Nombres	JANNETTE
Cédula de Identidad	12.227.815-8
Grado	10
Cargo	ADMINISTRATIVO, ENCARGADA DE PROMOCION DE SALUD Y PARTICIPACION SOCIAL.
Unidad Municipal	SALUD

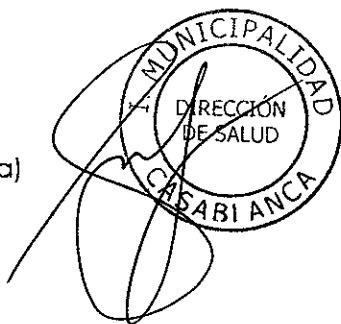
Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	½ día (TARDE)
Por el (los) día (s)	16 de Enero de 2013.
Fecha solicitud	09.01.2013

Jannette Rojas

Firma Funcionario (a)

V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde

[Signature]